

DECRETO 257/1968, de 16 de febrero, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Cristino Torres García pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Cristino Torres García pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisésis de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

ORDEN de 2 de febrero de 1968 por la que causa baja por los motivos que se indican en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal que se cita.

Causan baja en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Clases de Tropa pertenecientes a diferentes Empresas ferroviarias, que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Comandante don Antonio Arroyo Delgado, por jubilación en la Empresa.
 Comandante don Eduardo Garrido Tobar, por fallecimiento.
 Comandante don Pedro Candel Pérez, por jubilación en la Empresa.
 Capitán don Cecilio Calvo Lescarboura, por jubilación en la Empresa.
 Capitán don Francisco García Bolea, por dimisión voluntaria en la Empresa.
 Capitán don Torcuato Vega García, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Capitán don Emiliano Latorre Labordeta, por jubilación en la Empresa.
 Capitán don Francisco Morell Ferrán, por jubilación en la Empresa.
 Teniente don Ramón Gallego del Pozo, por jubilación en la Empresa.
 Alférez don Melquiades Villora Castillo, por jubilación en la Empresa.
 Alférez don José Luis Cremaes Pérez, por fallecimiento.
 Alférez don Balbino Barceló Ramos, por jubilación en la Empresa.
 Alférez don Tomás Blázquez Gallego, por jubilación en la Empresa.
 Alférez don Herminio Carabella Mérida, por jubilación en la Empresa.
 Alférez don José Cigalat Gascó, por jubilación en la Empresa.
 Alférez don Ricardo Miguel Díaz, por jubilación en la Empresa.
 Alférez don Gaspar Pareja González, por jubilación en la Empresa.
 Brigada don Julio Aranda Muñoz, por jubilación en la Empresa.
 Brigada don Gregorio Barba Pérez, por jubilación en la Empresa.
 Brigada don Agustín Basas Pérez, por jubilación en la Empresa.
 Brigada don Dalmacio García Tello, por jubilación en la Empresa.
 Brigada don Vicente Muñoz Mora, por jubilación en la Empresa.
 Brigada don Isidro Cabello Pacheco, por fallecimiento.
 Sargento don Manuel Aguilar Nieto, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don José Luis Cánovas Sardina, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don Bernabé Ceamanos Jiménez, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don José Expósito Rodríguez, por fallecimiento.
 Sargento don Antonio García Navarro, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don José Agudo García, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Sargento don Agustín García Tuñó, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Sargento don Antonio García Cruz, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Sargento don Guillermo García García, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Sargento don Martín García Sarrionandía, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Sargento don Constantino González Fernández, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Sargento don Santiago Lázaro Antón, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Sargento don José Labrador Cejas, por jubilación en la Empresa.

Sargento don Tomás López Mazuecos, por fallecimiento.
 Sargento don Hilaric Pedro Rebollo Alcántara, por fallecimiento.
 Sargento don Ramón Peitieros Martínez, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don Manuel Saló San Gabriel, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don Antonio Trujillo Palomo, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Sargento don Diego Vega Martín, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Sargento don José Luis Rodríguez Sánchez, por fallecimiento.
 Cabo primero don Francisco Cornejo García, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo primero don Alberto Labajo Villán, por despido en la Empresa.
 Cabo primero don Francisco Lia Bordas, por jubilación en la Empresa.
 Cabo primero don Telesforo Nuevo Martín, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo primero don Silvestre Ródenas Martínez, por fallecimiento.
 Cabo primero don Juan Sánchez López, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Roberto Aguera Vicario, por dimisión tácita en la Empresa.
 Cabo segundo don Manuel Alfonso González, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Felipe Amador Gajate, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Salvador Armengol Limiñana, por jubilación en la Empresa.
 Cabo segundo don Ricardo Barreiro Tarrio, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Manuel Bautista de Gracia, por dimisión tácita en la Empresa.
 Cabo segundo don José Belmonte Luque, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Luis Bravo García Gil, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Romualdo Caballero Gimeno, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Emilio Calzada Iglesias, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Rafael Carrasco Pifero, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don José Cebrián López, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Paulino Couñago Miguel, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Laureano Esteban Rodríguez, por despido en la Empresa.
 Cabo segundo don Andrés Fernández Montilla, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Pedro Ferré Palau, por fallecimiento.
 Cabo segundo don Francisco García Ruiz, por despido en la Empresa.
 Cabo segundo don José García González, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Sebastián García Raja, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Fermín Gómez Merino, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Francisco Florencio Gómez de Dios, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Justino Gómez Pinto, por jubilación en la Empresa.
 Cabo segundo don Angel González Bernal, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Eusebio González González, por despido en la Empresa.
 Cabo segundo don José Luis González Merino, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don José Luis González Zorzano, por despido en la Empresa.
 Cabo segundo don Ismael Gonzalo Gonzalo, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Manuel Gutiérrez Márquez, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Juan Manuel Hernández Moro, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Manuel Ingelmo Moreno, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don José María Lacruz Zaragoza, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Felicísimo Lázaro Sastre, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don José López Criado, por jubilación en la Empresa.
 Cabo segundo don José Luis López Vargas, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Juan Lorente Reyes, por dimisión tácita en la Empresa.
 Cabo segundo don Leopoldo de la Luna Cataluña, por jubilación en la Empresa.
 Cabo segundo don Antonio Macía Moinelo, por excedencia voluntaria en la Empresa.

Cabo segundo don Ambrosio Maganto Barbero, por jubilación en la Empresa.
 Cabo segundo don Gregorio Manzanares Laguna, por fallecimiento.
 Cabo segundo don Diego Martín Casado, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Manuel Martínez Arnesto, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Samuel Mezquita Cordero, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Marcos Molano Merono, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don José Molina Calvo, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don José Montero Moya, por jubilación en la Empresa.
 Cabo segundo don Pablo Mora Hernández, por excedencia voluntaria en la Empresa.
 Cabo segundo don Tomás Navas Martínez, por jubilación en la Empresa.
 Cabo segundo don José María Oliva Almela, por jubilación en la Empresa.
 Cabo segundo don José Alejo Olmo Noriega, por jubilación en la Empresa.
 Cabo segundo don Rafael Oviedo Parejo, por jubilación en la Empresa.
 Cabo segundo don Daniel Palanco Bris, por dimisión tácita en la Empresa.
 Cabo segundo don Bernarcino Pariente Alvarez, por excedencia voluntaria en la Empresa.

Ferrocarriles Económicos de Asturias

Brigada don Prudencio Euergo Rodríguez, por jubilación en la Empresa.

Metropolitano de Madrid

Comandante don Ramón Duerto Belloqui, por fallecimiento.
 Comandante don Andrés Tuduri Sánchez, por jubilación en la Empresa.
 Capitán don Nicanor Bujarrabal Gómez, por fallecimiento.
 Teniente don Miguel Moredano Torres, por jubilación en la Empresa.
 Teniente don Francisco López López, por jubilación en la Empresa.
 Teniente don José de la Torre Guadix, por jubilación en la Empresa.
 Alférez don Jesús Martín Doblado, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don Inocencio Vizcarra Esteban, por baja en la Empresa.
 Sargento don Manuel Vélez Marcos, por baja en la Empresa.
 Sargento don Eugenio Sánchez García, por baja en la Empresa.
 Sargento don Lucio Mulas Rosueros, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don Calixto Maestro Martínez, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don Lucio Medrano Ugarte, por baja en la Empresa.
 Sargento don Adolfo Carre Galindo, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don Alejandro Cabezas Barba, por baja en la Empresa.
 Cabo primero don Blas Sánchez Marcos, por jubilación en la Empresa.
 Cabo don Florencio Aspe Agote, por baja en la Empresa.
 Cabo don Mariano Barroso Arteaga, por baja en la Empresa.
 Cabo don Juan A. Fernández González, por fallecimiento.
 Cabo don Faustino Herrero Fraile, por baja en la Empresa.
 Cabo don Tomás Mayenco Martínez, por fallecimiento.
 Cabo don José Pedrero de los Santos, por jubilación en la Empresa.
 Cabo don Francisco Roa González, por fallecimiento.

Empresa Municipal de Transportes

Brigada don Rafael Palacios Illescas, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don Juan Madroñero Brazal, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don Máximo de Miguel Abad, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don Ángel Rodríguez Rosaleny, por baja en la Empresa.
 Cabo don Antonio Rodríguez Badas, por baja en la Empresa.
 Soldado don Aniceto Nuñez Vivas, por baja en la Empresa.
 Soldado don José Rodríguez Fernández, por baja en la Empresa.

Tranvías de Barcelona

Capitán don Fausto Monserat Benet, por jubilación en la Empresa.
 Brigada don Vicente Gorraiz Irissarri, por fallecimiento.

Brigada don Adolfo Macanas Palazón, por jubilación en la Empresa.
 Sargento don Benedicto Aragón Paredes, por jubilación en la Empresa.

Madrid, 2 de febrero de 1968.

MENENDEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 30 de enero de 1968 por la que se integra en el Escalafón de Practicantes titulares a don Jesús Ibáñez Lafuente y don Jesús Bolinaga Pinedo, y se les confirma en las plazas que actualmente ostentan

Ilmo. Sr.: Don Jesús Ibáñez Lafuente y don Jesús Bolinaga Pinedo, Practicantes titulares de la Casa de Socorro de Vitoria y del Ayuntamiento de Llodio, respectivamente, solicitaron, de acuerdo con lo que determina la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de agosto de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 24 del mismo mes y año), ser integrados en el Escalafón de Practicantes titulares.

Resultando que los citados Practicantes titulares desempeñan en propiedad, por nombramiento otorgado por el correspondiente Ayuntamiento las plazas de Practicantes de Casa de Socorro de Vitoria y del Municipio de Llodio (Alava), desde 25 de enero de 1935 y 30 de junio de 1936, respectivamente, y que en la actualidad continúan desempeñando el mismo cargo según han acreditado con la documentación que acompañan a su instancia.

Considerando que el párrafo quinto de la Orden antes citada dispone que «serán integrados en los respectivos Cuerpos Sanitarios Locales los funcionarios que, ostentando nombramiento en propiedad legalmente otorgado por el Ayuntamiento y habiendo reunido en su día las condiciones suficientes para haber sido ingresados en el Cuerpo, se hallaran en 1 de enero de 1967 ocupando plaza de plantilla correspondiente al ámbito de los referidos Cuerpos», requisitos que han acreditado cumplir los solicitantes.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Sanidad ha tenido a bien integrar en el Escalafón de Practicantes titulares a don Jesús Bolinaga Pinedo y don Jesús Ibáñez Lafuente computándoseles todo el tiempo servido en propiedad en las plazas que actualmente ostentan, confirmándoles en dichas plazas y con todos los derechos y obligaciones que las disposiciones vigentes determinan para los componentes del referido Cuerpo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 30 de enero de 1968.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN de 31 de enero de 1968 por la que se designa Consejero permanente del Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Alberto Cerrolaza Asenjo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número cinco del artículo tercero del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, por el que se organizó el Consejo Superior de Transportes Terrestres, y haciendo uso de la facultad que en el mismo se establece para designar hasta ocho Vocales que tendrán el carácter de Consejeros permanentes.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal de libre designación de este Departamento, con carácter de Consejero permanente del Consejo Superior de Transportes Terrestres, a don Alberto Cerrolaza Asenjo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 31 de enero de 1968.

SILVA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.